

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.—Viernes 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1922.—AÑO XXI.—Núm. 7.836

Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 pts. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre

Fundado en el año 1902 por su propietario y director  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.

Apartado de Correos núm. 8 — Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24

## Cómo se proporcionó Francia en Marruecos tierras para la colonización

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Por el dahir de 27 de Abril de 1919, reglamentó el Majzen las llamadas tierras de propiedad colectiva ó de las demás oficialmente reconocidas, como personas jurídicas. Es un poco pronto para juzgar los resultados de esa obra encaminada a facilitar tierras para la colonización.

Se ha dicho, y es verdad, que en toda sociedad camina la propiedad hacia la forma primitiva, a través de los estados intermedios del comunismo agrario y de la propiedad colectiva, y de ahí pueden precisamente venir las dificultades. Mr. Millot, que era una autoridad en la materia, desconfía mucho del éxito de la empresa y teme que las tierras de propiedad colectiva vayan desapareciendo por el acaparamiento, no precisamente de los extranjeros, sino de los capitalistas indígenas.

El aludido dahir reposa en cuatro bases, a saber:

1.<sup>a</sup> Declaración de que las colectividades indígenas mencionadas son dueñas de los terrenos que ocupan, lo que significa la renuncia que hace el Majzen a su dominio.

2.<sup>a</sup> Reconocimiento de personalidad moral á la colectividad ocupante.

3.<sup>a</sup> Administración de las tierras por esa personalidad, bajo la tutela que se establece; y

4.<sup>a</sup> Declaración de que tales tierras son únicamente alienables por expriación administrativa.

Claro es que en este último está la esencia de la cesa, por lo que toca á la colonización, pues da el medio de disponer de esas tierras.

Dado luego se habrá caído en la cuenta de que no se trata de bienes de propiedad privada, tenidos por los particulares á título de «mellé», sino de aquellos otros cuya propiedad es del Estado por razón de conquista, estando el usufructo en manos de las tribus.

C. M. de Mendiluce

## Hoy empezará á prestar servicio la "yaich" de Guelaya

El coronel de las tropas de policía indígena señor Las Heras, dirá ayer tarde posesión del mando de la nueva yaich (banda de tropas), de Guelaya, al prestigioso caid Abd-el-Kader.

Como saben nuestros lectores, esta unidad indígena prestará servicio de vigilancia en las cinco kabilias de Guelaya, en sustitución de la polizia indígena.

El acto tuvo lugar en el zoco el Had de Beni-Sies.

Asistieron también los distintos jefes y muchos indígenas de Guelaya.

La yaich ha sido dotada de una bandera marroquí, con el anillo de Salomón y la media luna. En el centro se lee la siguiente inscripción: *Los leales de Guelaya*.

En la parte superior del asta, luce un lazo de las colores españoles.

Además de los *mohamed* (individuos que integran la yaich), formaron también los mejanes que componían la guardia del caid y de los jefes.

El coronel Las Heras les dirigió vibrantes y elecentes palabras, diciendo que España había venido á Marruecos para preproteger á los indígenas los beneficios del progreso y de la cultura en todas sus manifestaciones.

Se felicitó de que la real Guelaya, sea la primera que cuente con una organización armada como la yaich, de cuya función cabe esperar mucho, dados los privilegios del caid que ha de mandarla.

Terminó con palabras muy gratas para

todos los Guelayas y especialmente para Abd-el-Kader, tan querido de todos.

Abd-el-Kader agradeció las cariñosas frases pronunciadas por el coronel Las Heras, y después de recordar los beneficios de todas clases que los kabilianos de Guelaya recibieron siempre de la nación protectora, exhortó á los indígenas á perseverar en su lealtad á España.

La yaich, dividida en grupos, según la extensión del territorio y población de cada una de las cinco kabilias, entrará hoy en función.

Quedó efecto á la nueva unidad, en calidad de interventor, el capitán don Manuel Galván.

El coronel Las Heras regaló á cada uno de los *mohamed*, una peseta.

## El coronel señor Roldán

A petición propia ha pasado á situación de retirado el coronel de Intendencia don Marcelo Roldán, quien durante muchos años y en distintos empíos prestó servicio en el ejército de Melilla.

El coronel Roldán gora de grandes afectos y simpatías en esta plaza, á los que le hicieron acrecer sus excelentes dotes de carácter y amor á este pueblo que le vió nacer, y á cuya engrandecimiento contribuyó en todo momento con gran entusiasmo.

En el Cuerpo de Intendencia era muy querido de superiores y subordinados.

Le despiden larga vida y muchas presidencias.

LECHE SUIZA MARCA "OSO".  
Agentes: Droguería Modelo

D. O. M.  
EL SEÑOR  
**D. Ernesto Geijó Fuentes**

CAPITÁN DE INTENDENCIA

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE

R. I. P.

Su descansolada esposa doña Josefa Botella Segarra; padres políticos, don Salvador Botella López y doña María Segarra Pemares (ausentes); hermano político don Andrés Botella Segarra (presente) y demás familia.

Ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

## Noticias de Larache

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(POR EL CABLE)

SANJURIO Á MADRID

Larache 30

Mañana marchará á Madrid el Comandante General señor Sanjurjo.

UN ACCIDENTE

Larache 30

El soldado de Ingenieros Juan del Olmo se oyó del sable que montaba en el zoco del Jemai, produciéndose la fractura de una pierna.

CONSEJO DE GUERRA

Larache 30

Presidió por el general Sanjurjo se ha celebrado en la Comandancia General un Consejo de guerra contra el espíritu don Fernando Salavera, por los delitos de malversación de fondos y abandono de destino.

INAUGURACIÓN DE UN TEATRO

Larache 30

Mañana tendrá lugar la inauguración del nuevo teatro Español, propiedad de la empresa Pescador.

COMPARTE

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

## Accidentes casuales

En ocasión de hallarse prestando servicio de protección en la carretera de Drifas y el río Gax el soldado del batallón de Almansa, Pedro Martín Fournés, tuvo la desgracia de que se lo disparara el fusil, produciéndose una herida en el brazo izquierdo.

Después de curado en la enfermería de Drifas fue trasladado á la plaza.

A consecuencia de la herida ocurrida al tratar Carril que hace el recorrido de Estal á Dar Drifas, sufrió lesiones leves el soldado de Ferresarriles Manuel Huertas.

Encuentrándose en el aeródromo de Nader probando el motor del aparato Havilland número 11, el mesías alemán Ernesto Ovariente, tuvo la desgracia de que le alcanzara una de las palas de la hélice, produciéndole una extensa herida en la cabeza.

Después de curado en el biquini del aeródromo, fué trasladado á la plaza.

Quien se dirigía á desempeñar una misión del servicio el soldado de la sexta Comandancia de Ingenieros, José Carrasco Carrasco, tuvo la desgracia de dar una caída del mule que montaba, produciéndose varias heridas y contusiones, de las que fue curado en el hospital Doctor.

El convoy á los Menores

Mejorado el tiempo han marchado de Cádiz la Tramontana, donde se hallaban refugiados, á las plazas del Peñón y Alhucemas, para terminar la descarga de víveres y municiones el vapor «España» número 5, guardacosta «Larache», «Alcazaba» y motores de la Compañía de Mar, «Cebedío», «Faránd», «Virgen del Rosario» y «Algarve».

Se oye, dada la bonanza del tiempo, que hoy regresará á este puerto las referidas embarcaciones.

Obras militares

Per personal de la Comandancia de Ingenieros se va á proceder á efectuar los trabajos de instalación de un barrafo en las inmediaciones del campo de la Hijaia con destino al alojamiento de los autos pertenecientes al servicio de aviaci6n.

En el calle del Cardenal Cisneros también se va a proceder á instalar un pabellón Doctor sea destino á las oficinas del servicio de aviación.

Se está procediendo á efectuar trabajos de arreglo de las destiladoras del Peñón.

Aprovechamiento

El mal estado de las carreteras y pistas con motivo de las lluvias, impide grandemente efectuar el aprovechamiento normal de los campamentos generales, donde se hallan instalados los depósitos de Intendencia.

La bondad del tiempo en estos últimos días, ha permitido reanudar este importante servicio.

El general Sánchez Ortega

Del campamento de Kandus, ha llegado á la plaza el general Sánchez Ortega, que manda las fuerzas de la Línea de la Derecha.

El zoco de los sábados

Como saben nuestros lectores, antes de los sucesos de Julio del pasado año, todos los sábados se celebraba en Zohún un zoco, que llegó á adquirir gran importancia, por el número de indígenas que á él concurren y transacciones que se efectuaban.

Ahora se trata del restablecimiento de dicho mercado, que tanto ha de contribuir al desarrollo de aquél poblado.

En este sentido, se ha elevado una instalación al Comandante General, que es de esperar, sea resuelta de modo favorable.

Noticias variadas

El comandante médico don Enrique Gon-

zález Riso, ha sido destinado al tercer Grupo de Hospitalas y el teniente médico don Jaime Roig, al batallón de Isabel II.

Ha ingresado en la Academia de Infantería el sargento de esta Compañía de Telegrafos de la Real del Pelícaro Aragonés.

Ha llegado á la plaza el Amal de esta zona Drif-En-Rifa, quien acompañado del ministro jefe Eusebio Benítez, estuvo en la Comandancia General conferenciando con el coronel jefe de Estado Mayor Sr. Despujol.

Hoy marchará á la Península, los tripulantes del laud «Antonio Torres», José Martínez Salas, Antonio Casillas García y su hijo Antonio Casillas, y Juan Antonio Segura, evadidos de Ceuta.

Han llegado á la plaza procedentes de Kandus y Bahafora, respectivamente, los comandantes de Estado Mayor, Regulares y Policia, señores Suárez Llanos, Romero y y Claudio.

De Raquibani llegó el capitán Fertan.

El vapor corredor J. Sister, trajo trescientos veintidós sacos de harinas, setenta y cinco buites de medicamentos, cuarenta cajas de mosqueteros, dos de escudos, y un cajón de vainas y vainillas caballos.

A bordo del citado vapor corredor llegaron también cincuenta soldados de distintas cuerpos que vienen á cubrir bajas.

Se ha dispuesto comenzar los trabajos de construcción de un hermoso doble de caminos en el campamento de Bahafora.

A causa del temporal de lluvias de los pasados días, se han hundido las fachadas de los depósitos de víveres de algunas posiciones de la línea derecha.

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorado el coronel médico de Sanidad don Eduardo Coll, y en forma el capitán médico don Miguel Bonzo.

Se encuentra establecido de la enfermería de Sanidad el doctor José Fernández Hernández.

En la iglesia del Sagrado Corazón fué bautizado ayer un prototípico niño hijo de don José Fernández Hernández.

Al nómada fué impuesto el nombre de Antonito y fué bautizado por doña María Ramírez López y don Andrés Fernández Hernández.

Ha regresado el Presidente de la Cámara de Comercio don Luis García Alix.

También llegaron don Amador García y don Luis Morato.

Marcharon don Moisés Benaroch y señora, y doña Antonia Beltrán.

NOTICIAS DE ALMERÍA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(POR EL CABLE)

EXPLOSIÓN EN EL TALLER DE UN PIROTÉCNICO. VARIOS HERIDOS

Almería 30

Al medio día de hoy, se produjo una explosión en el taller de un pirotécnico establecido en el sitio conocido por el Hoyo de los Cohetos, próximo al barrio de la Caridad.

En aquel momento se hallaban en el taller, el dueño Roque Tamayo León, de 24 años de edad, cabó del regimiento de la Coronilla, y los ayudantes António Aparicio Vallejo, de 25 años, soldado, y Miguel Ferrer Ayala, de 23.

Uno y otro se dedicaban á preparar las piezas de un castillo, que habría de quemarse el día de la Parísima Concepción.

Cuando Roque, observado de cerca por los ayudantes, envolvía los dados y diversas materias para producir los colores en los cohete, inflamaronse aquéllos, propagándose á la pólvora y detonando.

Al ruido de la explosión, acudieron varios vecinos.

Poco después, el pirotécnico y sus ayudantes fueron conducidos á la Casa de Socorro.

Tamayo presentaba extensas quemaduras en todo el cuerpo, de pronóstico grave.

Aparicio, quemaduras de tercero grado, en la cara y manos, menos graves.

Ferrer, heridas y quemaduras, leves.

Se recuerda que el día 6 de Octubre del año anterior, Alejandro Tamayo, padre de Roque, falleció en el hospital en consecuencia de las graves heridas recibidas en otra explosión ocurrida en el mismo taller.

A la sazón, Roque se hallaba en Melilla prestando servicio en el batallón expedicionario de la Coronilla.

ALBACETE

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSALE ESPECIAL)

#### LA SITUACIÓN EN LOS TERRITORIOS DE CEUTA Y ALMERÍA

Tetuán 30

Sigue mejorando la situación política en los territorios de Ceuta y Almería, no notándose sistemas precursores de inquietud.

Las impresiones optimistas recibidas en los centros oficiales, justifican las medidas que se adoptarán sobre la supresión de posiciones y bloques que no son necesarios, teniendo en cuenta la sumisión de las divisiones de Yebda que permitirá llevar nuestras líneas fronterizas a las últimas fracciones de Gomara.

LÓPEZ

### DIVERSAS NOTICIAS

#### LA "GACETA"

Madrid 30

Este periódico oficial publica lo siguiente: Aprueba los estatutos para la celebración del próximo Congreso Nacional de Comercio de España y Ultramar.

Diponiendo que a partir del primero de Diciembre se encargue la Administración Penitenciaria, del pago de todas las atenciones y servicios carcelarios y manutención de los reclusos en las prisones del Reino.

Decirando que la exasperación del impuesto de transportes torcerá de maderas, dispuesta por decreto de 2 de Septiembre último, sólo se refiere a las maderas para las minas carboníferas.

Dispone que a partir del primero de Diciembre se liquiden en francos oro todos los cuotas del servicio telegráfico internacional.

#### COLEGIO DE INGENIEROS

Madrid 30

La Asociación General de empleados y obreros de ferrocarriles de España, que cuenta con 150 000 asociados, ha creado un colegio para huérfanos de ferrocarrileros.

Se organizarán también sesiones del mismo en las más importantes regiones ferroviarias.

#### EL SUSTITUTO DE MILLÁN

Madrid 30

Hoy llegará a Madrid, presidente de Barcelona, don Manuel Roldán.

Se dice que éste sustituirá al señor Millán de Priesgo en la Dirección General de Orden Público.

#### VISITA Á SÁNCHEZ GUERRA

Madrid 30

Una comisión de padres y madres de los desaparecidos en África durante los sucesos de Julio, que ha venido a Madrid, visitó esta mañana al jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, pidiéndole que se exijan las responsabilidades que resultan del expediente iniciado por el general Picaso, siguiendo a los culpables de la catástrofe.

Además solicitaron se vaya la forma de activar los expedientes de las pensiones, pues ellos encuestaron numerosos obispados para conseguirlo.

El señor Sánchez Guerra prometió estudiar el asunto, informando que lo referente a las responsabilidades es de la competencia del Parlamento, o sea que las está discutiendo actualmente.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las atenciones que les dispensó el señor Sánchez Guerra.

### "El Cronómetro"

#### JOYERIA Y RELOJERIA

General Margallo, 2

Surtido de joyas, de oro, 18 kilates, a 450 pesetas gramo; cristales para relojes, a 0.50 pesetas.

• • • • •

#### Notas palatinas

#### INAUGURACIÓN DE UNA OLÍMPICA

Madrid 30

Esta tarde inaugurarán los Reyes en el hospital militar, la clínica destinada a la reducción de las mutilaciones de la campaña.

#### De Marruecos

#### SEGURIDAD. SE SUPRIMEN PREGACIONES Y ELOGIOS. LA REPATRIACIÓN

Madrid 30

Tetuán.—En los territorios de Ceuta y Almería, reina absoluta tranquilidad.

En vista de ello, siguen suprimiéndose por innecesarios, algunas posiciones y bloques.

Ya se han derrumbado veintitrés posiciones de las canchas y nueva que se prepara para suprimir el kito Manzana.

Durante segundas, se agrimó hasta ciento diez y tres, ese objeto de reducir las fuerzas y los gastos y terminar la repatriación de las tropas expedicionarias.

#### EL "RECALDE"

Madrid 30

CADIZ.—Ha zarpado para uno de los puertos de Marruecos el vaporero "Recalde".

#### BOLSA DE MADRID

##### ESTABILIZACIÓN DEL DÍA 30

Interior . . . . . 7030

Exterior . . . . . 8625

Ametizable 5% . . . . . 2575

Amortizables 4% . . . . . 0008

Naveo . . . . . 9510

Banco . . . . . 57906

Fabacos . . . . . 23200

Rio de la Plata . . . . . 28906

Frances: Cuarenta y cinco pesetas.

Líbano: Veintidós y seis céntimos.

Dólares: Seis céntimos y uno.

• • • • •

#### Mariano Benedid

##### MÉDICO CIEGUANO

##### CONSULTA DE 11 A 1

General Pareja, 3

### NOTICIAS MILITARES

#### AYUBANTE

Madrid 30

Es nombrado ayudante del Subsecretario de Guerra, general Barrera, el teniente coronel de Infantería don Cayetano Reina.

#### GRATIFICACIÓN DE EFECTIVIDAD

Se concede gratificación de efectividad a los jefes de taller de tercera de la Brigada Topográfica: don Valentín Marzá, don Pablo Rojo, don Damián Roble y don Rafael Rubio.

#### A REGULARES

Pasa al Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla el capitán de Infantería don Emilio Busto Núñez de Prado.

A Regulares de Alhucemas son destinados el suboficial de Intendencia Agustín Ramero, cabo de Artillería Jesús Cúesca, soldado Julián Aguado y Manuel Labrador y trompeta de Intendencia Marcelo Blanco.

#### DESTINOS EN INFANTERIA

Capitanes: Don Mariano Gómez Zamalloa de África a Valladolid; y don Manuel Gómez Zaldívar de Tarifa a África.

Suboficiales: Don Francisco Egas a San Fernando; don Francisco Molina a Melilla; don José Igual Martínez, don Cristóbal Ceballos y don José León a África; y don Miguel Delgado a la zona de Santander.

Sargentos: Don Francisco Morán, a Extremadura; don Angel Torregrosa, a Ferrol; don Pablo Velasco a la zona de Lugo; don Francisco San Román y don Segismundo Martínez a la Brigada Disciplinaria; don Francisco Molina a San Fernando.

Don Joaquín Franco, a Cerdeña; don Pedro Ríos, don José Otañez y D. Francisco Chicón a Melilla; D. Luis Borrás a África; don Lázaro Díaz, don Juan Medina, don Marcial Telle y don Guillermo Pérez Bateig, a Cerdeña; don Francisco Soler Rodríguez al Principio.

D. Manuel Guilló a la Sección ciclista de Melilla; don José Barreiro a Melilla; don Juan Serrà a Melilla; don Saturnino Sánchez a África; don José Fernández Ariza a Andalucía; y don Ramón González Pardo a Andalucía.

Másculos de segunda: Don José Lopez de Tarragona; don Antonio Pizarro a África; y don Isidoro San Agustín a Oriente.

#### DE PROVINCIAS

##### LLEGADA DE MARTÍNEZ ALIBIO

Madrid 30

BARCELONA.—Hoy ha llegado el general Martínez Alibio con objeto de asistir a la boda de su hija que tendrá lugar uno de estos días.

##### LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE BILBAO

Madrid 30

El bilbao.—Hoy ha circulado casi normalmente los tranvías.

A las doce quedar cerrado el plazo de admisión de los obreros huelguistas.

Se cree que mañana quedará normalizada el servicio con el personal nuevo.

##### LLEGADA DE AVIONES VOLANDO SOBRE LA OMBRA

Madrid 30

BARCELONA.—Precedentes de Tarragona llegaron hoy 17 aviones y un dirigible que forman la escuadrilla de aeroplano, los cuales evolucionaron sobre la ciudad.

#### LA VISTA DE UNA CAUSA

Madrid 30

SEVILLA.—Hoy ha comenzado la vista de la causa seguida contra Antonio Martínez Fernández Ariza, autor de triple asesinato cometido en las personas de la guardia civil Carrión García y sus hijos de ésta de pena.

El hecho de autos ocurrió en la calle del Diablo, entre las casas de Cazalla y Cenizal.

Asistió á la vista enorme gentío.

El fiscal ha pedido para el procedimiento tres penas de muerte.

#### LO QUE DICE EL GENERAL ARDANAZ

Madrid 30

BARCELONA.—El gobernador civil señor Ardanza, denunció el fundamento del rumor que circulaba referente á su dimisión.

Se comentó del asesinamiento con que se ha comentado el incidente que tuvo con el Presidente de la Mancomunidad.

También haciendo protestas de su amor a Cataluña, dijeron que se limitó á mantener el principio de autoridad.

#### NAUFRAGIO DE UN FALUCHO

Madrid 30

ALICANTE.—El falucho "Cristóbal Colón", que se dirigía de la isla Tabarca á este puerto, fué volteado por un golpe de mar, naufragando.

Los tripulantes permanecieron dos horas inmersos en el agua, siendo rescatados por el falucho "Rafael Galle".

#### EL CRIMEN DE AYER

Madrid 30

ZARAGOZA.—La policía tiene una pista segura para descubrir a los autores del crimen social perpetrado ayer y del que resultó muerto un obrero armero.

El asesino ha sido identificado como el que se presentó ante la autoridad.

#### EL "RECALDE"

Madrid 30

CADIZ.—Ha zarpado para uno de los puertos de Marruecos el vaporero "Recalde".

### NOTICIAS POLÍTICAS

rebeldes se ha registrado un nuevo combate.

Los primeros tuvieron dos muertos.

#### SE INIERTE LA DELEGACIÓN TURCA

Madrid 30

LAUSANA.—La delegación turca se ha inhibido sobre la desmilitarización de las islas hasta la llegada de los rusos.

#### DIMISIÓN DEL GOBIERNO

Madrid 30

EL CANTÓN.—Ha presentado la dimisión el gobierno en pleno.

Se sabe que el rey encargará de formar gobierno a Teníkis Bajá.

#### LA DELEGACIÓN RUSA

Madrid 30

BERLÍN.—Se sabe que mañana llegaría la delegación rusa, la cual marcharía por la noche con dirección a Lausana.

#### JOSE VALERA CAPTURADO?

Madrid 30

LONDRES.—Dice de Dublín que el rumor de que José Valera se ha capturado es falso.

#### DESTINOS EN INFANTERIA

Madrid 30

CAPITANES: Don Mariano Gómez Zamalloa de África a Valladolid; y don Manuel Gómez Zaldívar de Tarifa a África.

SUBOFICIALES: Don Francisco Egas a San Fernando; don Francisco Molina a Melilla; don José Igual Martínez, don Cristóbal Ceballos y don José León a África; y don Miguel Delgado a la zona de Santander.

#### SARGENTOS

Madrid 30

CAROGIMO.—En las proximidades de la estación chocaron los trenes expreso y mercancías. Hasta ahora sólo se sabe que han resultado un muerto y numerosos heridos.

#### CHOQUE DE TRENES

Madrid 30

PARÍS.—El Presidente del Consejo monárquico ha depositado en la mesa de la Cámara de diputados, el proyecto de ley ratificando la Convención de Barcelona de 20 de Abril de 1921, referente á la libertad de tránsito.

La Convención como se sabe, fue suscrita entre ambos Estados.

#### LA CONVENCIÓN DE BARCELONA

Madrid 30

PAR

# FEBROXIL CERA

(Antiseptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIPOIDEA ó cualquier FIEBRE INFECTIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA-FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA

## LETRAS DE LUTO

En Barcelona ha dejado de existir la consecuencia de rápida y cruel enfermedad, el capitán de intendencia don Ernesto Geijo Faustino, hijo político de nuestro antiguo amigo el comerciante de esta plaza don Salvador Botella.

La desgracia ha sido muy sentida en Melilla donde el fallecido contaba con muchos amigos y simpatías a los que se había hecho acreedor por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les affligió.

## Cámara Oficial Agrícola

### De interés para los agricultores

Los agricultores del campo exterior deben presentarse en la calle de Canalejas, núm. 16, todos los días laborables de siete a echo de la noche, donde se les entregará un impreso modelo de la instancia que han de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda solicitando la legitimación de los terrenos de labor que usan.

Una vez redactadas dichas instancias pueden entregarlas en el mismo lugar y durante las mismas horas, hasta el día 20 del corriente mes para que la Cámara las dé curso.

Melilla 1 de Diciembre de 1922.—El Secretario, José Cabo.

## NOTAS MUNICIPALES

**Altas y bajas.**—Don Andrés Tirado ha sido bautizado en la capilla del Mercado en la esquina alta del Matadero.

**Correctivos.**—Se dispone que lo sea inmediatamente al sujeto del Matadero.

Que abone una multa un chofer.

Y que el dueño de una empanadería abrace el importe de un árbol que destruyó.

**Informes.**—Se interesan del Inspector de Pescadería sobre la insistencia de don Vicente González.

Del Jefe de Policía sobre varias instantáneas.

A un enfermo del Hospital se facilita asistencia de su esposa.

A don Pascual Tari sobre el paradero de José Tari Botella.

Del Jefe de Sanidad sobre las condiciones higiénicas de su albergue.

De la Sesión 4.ª sobre la exención de arbitrios al dueño del tabernaculo.

**Instancia pública.**—Se pasa oficio a la Amistad Platense para que se reclame inmediatamente a la escuela que lo corresponda.

**Certificados.**—Hasta siete expedientes varios por análisis de mercancías, a distintos comerciantes.

De residencia, a don Alfredo Capacete.

**Alfistamiento.**—Se oficia a varias Alcaldías, Intereses y oficinas documentales relativos a varios asuntos.

Al coronel del regimiento de Villaviciosa, para que remita certificado de soltería de Juan Rodríguez Gallardo.

Al coronel de Borbón, participándole haber entregado a su destinatario el documento que envió.

De los Alaudes de San Fernando y Bellavista, se interesan datos referentes a unos mozos.

Se participa al coronel del regimiento de Melilla, la residencia de un soldado.

A la Caja de Rendición número 28, se remite la testificalia de Luis Muñoz.

De la Comandancia de Marinas, se remiten datos sobre varios mozos.

**Permisos.**—Se han concedido los siguientes:

A doña Ana Martínez, para escapar un puesto fijo en el Mercado.

A don Juan Ruiz, para contratar una bañera.

A Ysidro Bellido, para ejecutar obras.

A doña Francisca Méndez, para que pueda ampliar su establecimiento con venta de otros artículos.

A don Francisco García, para abrir una tienda de comestibles.

A don Guillermo Bosch, para reembocar una mercancía.

A don Manuel Rodríguez, para estacionar coches.

Al jefe del Matadero, para que disponga sea inutilizada una res.

**Nombramientos.**—Con carterista interina, sea nombrados, don José Casillas, para auxiliar de Centurión, y para una plaza de borbón, el aspirante Antonio Navarro.

**Otros asuntos.**—Se oficia al jefe de Policia, para que disponga ser retirados de la vía pública unos esmeriles; para que una mercancía sea arrojada al mar y que por los guardianes y sensores de los Mereados se vigile que los vendedores de pesquero pregunten las preciosas.

A la Sección canaria que sefíe arbitrios al concesionario del tiro de plebón.

Se hace saber a don Vicente Imbrada y otros, que la Justicia tiene en proyecto la pavimentación del barrio Industrial.

Al diseño de un taller de carpinterías, que deba rotular de la vía pública las camionetas.

Al Jefe de Sanidad, para que se practique una radiografía al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

Se remite al Comandante General un acta de fallecimiento al niño Juan Alejo.

Se participa al gobernador militar de Málaga haber quedado cumplimentado su régimen respectivo a doña Nieves Fernández.

Al Parque Sanitario se hace saber que para estar exenta de arbitrios una mercancía, es necesario que venga esta incrustada en goma.

# Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

## SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: los viernes y el 21 de cada mes.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los viernes.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los martes.—De Cádiz el 18 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los martes y el 20 de cada mes.—De Chafarinas: los martes.—De Larache: el 19 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Peñíscola: los viernes y el 21 de cada mes.—De Sevilla: los domingos.—De Tánger el 19 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

## LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Los sábados por la tarde y el 22 de cada mes.—De Alicante: Los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes y viernes por la mañana.—De Barcelona: Los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: Los martes y viernes por la mañana.—De Cádiz: El 22 de cada mes.—De Cartagena: Los jueves por la mañana.—De Ceuta: Los miércoles por la mañana y el 22 de cada mes.—De Chafarinas: Los martes y viernes por la mañana.—De Larache: El 22 de cada mes.—De Málaga: Todos los días por la mañana.—De Orán: Los jueves por la mañana.—De Peñíscola: Los sábados por la tarde.—De Sevilla: Los miércoles por la mañana.—De Tánger: El 22 de cada mes.—De Valencia: Los martes por la mañana.

## SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Los jueves a las 17 y el 22 de cada mes.—Para Alicante: Los sábados a las 17.—Para Almería: Los miércoles y jueves a las 17.—Para Barcelona: Los miércoles y sábados a las 17.—Para Cabo de Agua: Los lunes a las 12.—Para Cádiz el día 2 de cada mes.—Para Cartagena: Los sábados a las 17.—Para Ceuta: Los martes a las 16 y el 22 de cada mes.—Para Chafarinas: Los lunes a las 12.—Para Larache: El 22 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días a las 18.—Para Orán: Los sábados a las 17.—Para Peñíscola: Los jueves a las 17 y el 2 de cada mes.—Para Sevilla: Los martes a las 16.—Para Tánger: El día 2 de cada mes.—Para Valencia: Los miércoles a las 17.

**Servicio quincenal: Liverpool-Melilla-Barcelona**

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Seville, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.



Los chicos siempre chicos!

Pero los zapatos, a menos que estén fortificados con Phillips, no serán zapatos durante mucho tiempo. Los Phillips triplican su duración.

Suelas y Tacones de Goma  
**Phillips**

## Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

**Horario de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922.**

### ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES		Tren n.º 1	Tren n.º 5
1.º	2.º	Llegada	Salida	Llegada	Salida
6'10	9'10	Melilla-Puerto		7'00	12'30
1'30	2'30	Hipódromo		7'00	12'30
1'70	2'70	Empalme		7'27	14'19
2'10	3'10	Atalaya		7'27	14'19
2'50	3'50	Nador		7'53	16'30
2'60	3'60	San Juan de las Minas		7'50	16'30

### DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES		Tren n.º 2	Tren n.º 18
1.º	2.º	Llegada	Salida	Llegada	Salida
6'30	9'15	San Juan de las Minas		10'40	15'41
6'30	9'15	Nador		10'45	15'51
1'30	2'45	Empalme		10'55	16'10
1'30	2'45	Atalaya		11'15	16'28
2'10	3'10	Hipódromo		11'30	16'41
2'50	3'50	Dúrcal		11'45	16'51
2'60	3'60	Melilla-Puerto		11'50	17'

Melilla 15 de Octubre de 1922.—LA DIRECCIÓN

### RESERVACIONES

No posee un conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 50 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las oficinas de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaportes.

## Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Sor Alegria, número 1

CENTRALES ELÉCTRICAS  
OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 16

## FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía: Calle de Sor Alegria, núm. 1.

Para impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"

Folleto de "El Telegrama del Rif" (119)

El hombre de

las figuras de cera

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

confinados, parecía huir y temer su contacto.

Esta manera de ser y de comportarse no debía parecer natural, por poco que se reflejase, a los empleados ni al director del penal.

Era preciso averiguar si esta resultaba calma, obediencia y resignación oculista algo alarmante.

Se aumentó la vigilancia para con él y noche y día se observaron, sin que él lo notara, las maneras, la fisonomía y hasta el sueño de Juan Vaubaron.

No se descubrió nada, absolutamente

nada, sospechoso. Poco a poco esta vigilancia disimulada de que se acababa de hablar se fué deseandando, y el mecánico quedó clasificado decididamente entre los *benenos presidiarios*, entre aquéllos cuya voluntad ya no existe y cuyo pensamiento está amordorrido. Pero los observadores se engañaban de medio a medio.

Juan Vaubaron caminaba sin vacilar hacia un objetivo que se había propuesto conseguir; y ese objetivo era adquirir la libertad por medio de una evasión.

Al día siguiente de su llegada al presidio le habían leído el reglamento del establecimiento.

Un vigilante, obedeciendo a una consigna, rigurosa, le había instruido en el conocimiento de las ordenanzas administrativas. Sabía, por consiguiente, que el presidio condenado a prisión temporal que se escapó, si le sorprenden antes de haber verificado su evasión, sufrirá una paliza; que si consigue fugarse y lo vuelven a coger, se lo prolongará tres años la pena; y, en fin, que si recide, se prolongará esa pena indebidamente.

Por fin, el concienzudo vigilante le enteró, larga y minuciosamente, de la

# La Siempreviva

## EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla. — Única que cuenta en esta plaza con coronas, plumas y porcelanas. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los entierros de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

**Cocheras: Barrio Industrial**, Teléfono núm. 186.  
**Despacho: Ros de Olano 1**, (Familiares y Artistas). Teléfono núm. 46.

Esta acreditada casa cuenta con varios **COCHES ESTUFAS** entre ellos una **GRAN CARROZA GÓTICA**, única existente en Melilla.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; suspendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 24 de Septiembre al 3.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15, de Santander el 16, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto La Plata, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabral y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito por Veracruz, Tamíco y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Panamá, Costa Rica, Colombia, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Algeciras el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escuelas de Casablanca y de la Panamá indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; suspendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y ajenas a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y tratado amablemente, como ha sido creditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes, a su agente en Melilla

D. CARLOS DE IZAGUIRRE  
Calle del General Marina, 19, bajo, Izquierda

Y en los Talleres de

El Telegrama del Rif

se confeccionan

toda clase de

Trabajos tipográficos

En los Talleres de

LA MODA

Miguel Alcaraz

En este acreditado establecimiento se establece recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

Varios

Aquila habitación independiente con cama.—Gran Ciprés, 9, 2.º

General Martínez, 15, 2.º